

**INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
1	Segunda Sesión Extraordinaria 11/03/2010	<p>CTF-2188-7/008/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZAN LAS EROGACIONES CON CARGO A LA SUBCUENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL AÑO 2010 DE LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS SEDES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>CTF-2188-7/008/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité solicite a la Fiduciaria las provisiones de los pagos con cargo al patrimonio fideicomitido de los importes necesarios a nombre de los beneficiarios y de la Tesorería de la Federación.</p>	<p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad mediante el Oficio DFyC/069/2010 del 16 de marzo remitió la relación de pagos a efectuarse por concepto de rentas de marzo; en este sentido, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria realizar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/029/2010. La Fiduciaria emitió el 23 de marzo de 2010 27 cheques de caja y 9 transferencias electrónicas. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 1.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad mediante el Oficio DFyC/094/2010 de fecha 6 de abril de 2010, remitió la relación de los pagos que deberán efectuarse por concepto de rentas de abril. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias para el pago de rentas de abril mediante el Oficio SCT/F2188-7/050/2010. La Fiduciaria emitió el 12 de abril de 2010 26 cheques y 10 transferencias electrónicas. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 2.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DFyC/137/2010 con la relación del pago por las rentas de mayo, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/095/2010 de fecha 11 de mayo de 2010. La Fiduciaria emitió 25 cheques y 11 transferencias electrónicas el 13 de mayo de 2010. Mediante el Oficio SCT/F2188-7/189/2010 de fecha 12 de agosto de 2010, la Secretaría del Comité solicitó que se realizara el entero de los impuestos. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 3.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DFyC/161/2010 de fecha 4 de junio de 2010 con la relación al pago de las rentas de junio. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias, así como efectuar el pago de arrendamiento del mes de marzo, abril y mayo del Distrito V mediante Oficios SCT/F2188-7/118/2010 del 3 de junio de 2010 y SCT/F2188-7/125/2010 de fecha 9 de junio de 2010. La Fiduciaria emitió 2 cheques el 4 de junio de 2010, así como 26 cheques y 13 transferencias electrónicas el 11 de junio de 2010. Mediante el Oficio SCT/F2188-7/189/2010 de fecha 12 de agosto de 2010, la Secretaría del Comité solicitó que se realizara el entero de los impuestos. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 4.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DF/198/2010 de fecha 2 de julio de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de julio, así como la instrucción de pago para el entero de impuestos, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/148/2010 de fecha 2 de julio de 2010. La Fiduciaria emitió el 6 de julio de 2010 23 cheques y 14 transferencias electrónicas. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 5.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DF/234/2010 de fecha 30 de julio de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de agosto, así como la instrucción de pago para el entero de impuestos, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/174/2010 de fecha 2 de agosto de 2010. La Fiduciaria emitió el 4 de agosto de 2010 22 cheques y 14 transferencias electrónicas.</p>	EN PROCESO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
1	Segunda Sesión Extraordinaria 11/03/2010	CTF-2188-7/008/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZAN LAS EROGACIONES CON CARGO A LA SUBCUENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL AÑO 2010 DE LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS SEDES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.	CTF-2188-7/008/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité solicite a la Fiduciaria las provisiones de los pagos con cargo al patrimonio fideicomitido de los importes necesarios a nombre de los beneficiarios y de la Tesorería de la Federación.	<p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DF/276/2010 de fecha 27 de agosto de 2010 para el pago de la renta del Distrito XXXIII, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar la provisión necesaria mediante Oficio SCT/F2188-7/0218/2010 de fecha 27 de agosto de 2010. La Fiduciaria emitió el 31 de agosto de 2010 el cheque número 0040542 para el pago correspondiente. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 6.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DF/279/2010 de fecha 31 de agosto de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de septiembre, así como la instrucción de pago para el entero de impuestos. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/222/2010 de fecha 31 de agosto de 2010. La Fiduciaria emitió el 2 de septiembre de 2010 20 cheques y 16 transferencias electrónicas. La Dirección de Finanzas y Contabilidad emitió el 29 de septiembre de 2010, el Oficio DFyC/0303/2010 para efectuar el pago de arrendamiento del Distrito XXXIII. El 30 de septiembre de 2010, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar la provisión necesaria con el Oficio SCT/F2188-7/0257/2010; la Fiduciaria envió el 1 de octubre de 2010, el cheque número 40784 para el pago correspondiente. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 7.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DF/316/2010 de fecha 4 de octubre de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de octubre, así como la instrucción de pago para el entero de impuestos, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/265/2010, el 5 de octubre de 2010. La Fiduciaria emitió el 6 de octubre de 2010 20 cheques y 16 transferencias electrónicas. La Dirección de Finanzas y Contabilidad emitió el 22 de octubre de 2010, el Oficio DFyC/330/2010 para efectuar el pago de arrendamiento del Distrito XXXIII. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar la provisión necesaria con el Oficio SCT/F2188-7/0288/2010. La Fiduciaria envió el 27 de octubre de 2010, el cheque número 41140 para el pago correspondiente. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 8.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DFyC/338/2010 de fecha 4 de noviembre de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de noviembre, y con la instrucción de pago para el entero de impuestos, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/301/2010, el 4 de noviembre de 2010. La Fiduciaria emitió el 6 de noviembre de 2010 20 cheques y 16 transferencias electrónicas. Mediante Oficio del 12 de noviembre de 2010, la arrendataria del Distrito VIII solicitó cambiar el cheque 41151 por concepto de renta del mes de noviembre, toda vez que, erróneamente la beneficiaria presentó el documento de cobro en la sucursal bancaria con endoso diferente al del beneficiario. La Fiduciaria cambió este cheque por el 41202, a petición de la Secretaría del Comité con el Oficio SCT/F2188-7/310/2010 del 16 de noviembre de 2010.</p> <p>La Dirección de Finanzas y Contabilidad emitió el 24 de noviembre de 2010, el Oficio DFyC/356/2010 para efectuar el pago de arrendamiento del Distrito XXXIII. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar la provisión necesaria con el Oficio SCT/F2188-7/0320/2010. La Fiduciaria envió el 2 de diciembre de 2010, el cheque número 41391 para el pago correspondiente. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 9.</p>	EN PROCESO

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
1	Segunda Sesión Extraordinaria 11/03/2010	CTF-2188-7/008/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZAN LAS EROGACIONES CON CARGO A LA SUBCUENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL AÑO 2010 DE LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN LAS SEDES DISTRIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.	CTF-2188-7/008/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité solicite a la Fiduciaria las provisiones de los pagos con cargo al patrimonio fideicomitido de los importes necesarios a nombre de los beneficiarios y de la Tesorería de la Federación.	La Dirección de Finanzas y Contabilidad envió el Oficio DFyC/359/2010 de fecha 29 de noviembre de 2010 con la relación de los pagos por las rentas de diciembre, incluyendo el pago de la renta del Distrito XXXIII y la instrucción de pago para el entero de Impuestos, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria efectuar las provisiones necesarias mediante el Oficio SCT/F2188-7/323/2010, el 1 de diciembre de 2010. La Fiduciaria emitió el 2 de diciembre de 2010 21 cheques y 16 transferencias electrónicas. El detalle de los cheques y transferencias se detalla en el anexo 10.  Nota: Los anexos 1 al 7 ya no se incluyen al presente debido a que no se han modificado y ya fueron remitidos a los integrantes del Comité en el Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado en la onceava Sesión Extraordinaria.	EN PROCESO
2	Séptima Sesión Extraordinaria 18/06/2010	CTF-2188-7/021/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZAN LAS EROGACIONES CON CARGO A LA SUBCUENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA LA ADQUISICIÓN EN PROPIEDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SANTIAGO, NÚMERO 493, COLONIA LOMAS QUEBRADAS, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10000, DISTRITO FEDERAL, Y LOS GASTOS GENERADOS POR DICHA ADQUISICIÓN.	CTF-2188-7/021/2010-01: Se aprueban las erogaciones con cargo a la subcuenta de muebles e inmuebles del patrimonio fideicomitido para la adquisición en propiedad del inmueble ubicado en Santiago número 493, Colonia Lomas Quebradas, Código Postal 10000, Delegación Magdalena Contreras, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, y los gastos generados por dicha adquisición, señalados en los considerandos 13 y 14 del presente Acuerdo.  CTF-2188-7/021/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité girar las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para que realice el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes, conceptos y beneficiarios siguientes:	Mediante Oficio SCT/F2188-7/141/2010, de fecha 30 de junio de 2010, la Secretaría del Comité informó a la Fiduciaria el acuerdo tomado para expedir para el día de la firma de la escritura pública Cheque de caja o Transferencia electrónica con CLABE bancaria a nombre de Condominios Sinaloa S.A.  Conforme el Acuerdo ACU-15-10 del 28 de abril de 2010, aprobado por el Consejo General, se inició la gestión para la escrituración del inmueble, el Titular de la UTAJ mediante Oficio IEDF/UTAJ/1606/2010 de fecha 18 de agosto de 2010, informó que le fue denegada al licenciado Alfredo Ayala Herrera, titular de la Notaría 237, la solicitud del certificado de libertad de gravamen ante el Registro Público de la Propiedad, bajo el argumento de que la nota marginal que obra en la partida 477, fue calificada de manera errónea toda vez que el folio 921934 fue materializado correctamente y que en atención a la sugerencia del personal de acervos registrales, fue solicitado de nueva cuenta la solicitud del certificado, únicamente con los datos del libro donde aparece inscrito el inmueble.	EN PROCESO
				Se solicitó a la Fiduciaria Cheque de caja o transferencia electrónica con CLABE bancaria a nombre de Condominios Sinaloa S.A. por \$6,061,200.00 (Seis millones sesenta y un mil doscientos pesos, 00/100 M.N.), para el pago total de la compraventa del inmueble (Importe que se encuentra en el patrimonio del Fideicomiso, a un plazo de 7 días).  Mediante Oficio SCT/F2188-7/183/2010, de fecha 5 de agosto de 2010, la Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria Cheque de caja a favor de Alfredo Ayala Herrera por \$326,041.42 (Trescientos veintiséis mil cuarenta y un pesos, 42/100 M.N.), para pago de escrituración del inmueble. La Fiduciaria emitió el 10 de agosto de 2010 Cheque de caja número 0040475. La Secretaría del Comité solicitó a la Fiduciaria mediante Oficio SCT/F2188-7/238/2010 de fecha 10 de septiembre de 2010, la cancelación de este cheque, toda vez que a la fecha no se ha concluido el trámite de escrituración como se tenía previsto del inmueble ubicado en Calle Santiago, número 493, Colonia Lomas Quebradas. El importe del cheque (\$326,041.42) fue reintegrado a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles, el 20 de septiembre de 2010.	EN PROCESO

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
3	Tercera Sesión Ordinaria 3/09/2010	CTF-2188-7/024/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZA LA EROGACIÓN CON CARGO A LA SUBCUENTA DE RESERVA LABORAL DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y POR LA OTRA LA C. MIRIAM JESÚS OROZCO SÁNCHEZ.	CTF-2188-7/024/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso del Importe, concepto y beneficiario siguiente e informe al Comité sobre su cumplimiento:	La Secretaria del Comité solicitó el 7 de septiembre de 2010 mediante Oficio SCT/F2188-7/227/2010 transferencia electrónica a la cuenta BANORTE número 557013881, a nombre de la Tesorería de la Federación, por concepto del entero del Impuesto Sobre la Renta generado por la terminación laboral por mutuo consentimiento de la C. Miriam Jesús Orozco Sánchez, por un importe de \$7,108.13 (Siete mil ciento ocho pesos, 13/100 M.N.); la Fiduciaria realizó el 14 de octubre de 2010 transferencia electrónica a la cuenta Banorte del IEDF número 557013881. El Director de Finanzas y Contabilidad enteró el impuesto correspondiente, el 15 de octubre de 2010.	CONCLUIDO

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN		NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO
4	Onceava Sesión Extraordinaria 6/10/2010	<p>CTF-2188-7/027/2010 ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZA LA EROGACIÓN CON CARGO A LA SUBCUENTA DE RESERVA LABORAL DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y POR LA OTRA EL C. PEDRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.</p>	<p>CTF-2188-7/027/2010-02: Se ordena a la Secretaria del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para que realice el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes, conceptos y beneficiarios siguientes:</p>	<p>La Secretaria del Comité, solicitó el 8 de octubre de 2010, mediante Oficio SCT/F2188-7/270/2010 cheque de caja a nombre del C. Pedro Hernández Gutiérrez, por concepto del pago total del importe del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por \$124,546.26 (Ciento veinticuatro mil quinientos cuarenta y seis pesos, 26/100 M.N.). La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0040793 de fecha 11 de octubre de 2010, a favor de Pedro Hernández Gutiérrez, el cual fue remitido a la UTAJ, mediante el Oficio SCT/F2188-7/277/2010 de fecha 11 de octubre de 2010 para el trámite correspondiente. La UTAJ informó el 19 de octubre de 2010, mediante Oficio IEDF/UTAJ/2074/2010 que el 15 de octubre de 2010, se entregó el cheque al beneficiario ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La Secretaria del Comité, solicitó el 12 de octubre de 2010, mediante Oficio SCT/F2188-7/276/2010 cheque de caja a nombre de la C. Norma Angélica Barrera Ceballos, por concepto del pago total de Pensión Alimenticia generada por la Terminación Laboral por Mutuo Consentimiento del C. Pedro Hernández Gutiérrez por un importe de \$31,136.56 (Treinta y un mil ciento treinta y seis pesos, 56/100 M.N.). La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0040798 de fecha 13 de octubre de 2010, a favor de Norma Angélica Barrera Ceballos, el cual fue remitido a la Dirección de Finanzas y Contabilidad, mediante el Oficio SCT/F2188-7/279/2010 de fecha 13 de octubre de 2010 para el trámite correspondiente. El cheque fue entregado a la beneficiaria el 14 de octubre de 2010.</p> <p>La Fiduciaria realizó el 12 de noviembre de 2010 transferencia electrónica a la cuenta BANORTE número 557013881, a nombre de la Tesorería de la Federación, por concepto del entero del Impuesto Sobre la Renta por \$22,316.31 (Veintidós mil trescientos dieciséis pesos, 31/100 M.N.); conforme a la instrucción emitida el 12 de octubre de 2010 por la Secretaria del Comité mediante Oficio SCT/F2188-7/276/2010, y a solicitud del Director de Finanzas y Contabilidad con su Oficio DFyC/322/2010 del 11 de octubre de 2010. El Director de Finanzas y Contabilidad enteró el impuesto correspondiente, el 15 de noviembre de 2010.</p>	CONCLUIDO
			<p>CTF-2188-7/027/2010-05: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet del Instituto.</p>	<p>Se publicó en los estrados del Instituto el día 8 de octubre de 2010.</p>	CONCLUIDO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN		NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO
5	Onceava Sesión Extraordinaria 6/10/2010	<p>CTF-2188-7/028/2010                      ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7, POR EL QUE SE AUTORIZA LA EROGACIÓN CON CARGO A LA SUBCUENTA DE RESERVA LABORAL DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO PARA EL PAGO DEL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y POR LA OTRA LA C. LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA.</p>	<p>CTF-2188-7/028/2010-02: Se ordena a la Secretaria del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso del importe, concepto y beneficiario siguiente e informe al Comité sobre su cumplimiento:</p> <p>CTF-2188-7/028/2010-05: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet del Instituto.</p>	<p>La Secretaria del Comité, solicitó el 8 de octubre de 2010, con Oficio SCT/F2188-7/270/2010 cheque de caja a nombre de la C. Laura Rebeca Martínez Moya, por concepto del pago total del importe del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por \$864,755.18 (Ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos, 18/100 M.N.). La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0040794 de fecha 11 de octubre de 2010, a favor de Laura Rebeca Martínez Moya, el cual fue remitido a la UTAJ, mediante el Oficio SCT/F2188-7/277/2010 de fecha 11 de octubre de 2010 para el trámite correspondiente. La UTAJ informó el 19 de octubre de 2010, mediante Oficio IEDF/UTAJ/2074/2010 que el 18 de octubre de 2010, se entregó el cheque a la beneficiaria ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La Fiduciaria realizó el 12 de noviembre de 2010 transferencia electrónica a la cuenta Banorte del IEDF número 557013881, a nombre de la Tesorería de la Federación, por concepto del entero del Impuesto Sobre la Renta generado por \$308,488.89 (Trecientos ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos, 69/100 M.N.); conforme a la instrucción emitida el 12 de octubre de 2010 por la Secretaria del Comité mediante Oficio SCT/F2188-7/276/2010, y a solicitud del Director de Finanzas y Contabilidad con su Oficio DFyC/322/2010 del 11 de octubre de 2010. El Director de Finanzas y Contabilidad enteró el impuesto correspondiente, el 15 de noviembre de 2010.</p> <p>Se publicó en los estrados del Instituto el día 8 de octubre de 2010.</p>	<p>CONCLUIDO</p> <p>CONCLUIDO</p>

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7

ANEXO 8

PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2010  
DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

a) Pago con cheque

Distrito	Beneficiario	Número de cheque	Fecha de emisión	Fecha de entrega del cheque	IMPORTE PAGADO	ISR retenido octubre	IVA retenido octubre	Fecha de pago de Impuestos
V	Zanela Sierra María Esilda	cheque 41003	06/10/10	11/10/10	35,000.00	3,671.46	3,917.44	15/11/10
VI	Alemán y Morales Roberto	cheque 41022	06/10/10	13/10/10	17,201.35	1,804.40	1,925.29	15/11/10
VIII	Solorio Rincón María Alejandra	cheque 41004	06/10/10	07/10/10	18,986.47	1,991.66	2,125.10	15/11/10
XIII	Lomelin Hermanos Bienes Raíces, S.C.	cheque 41005	06/10/10	13/10/10	33,925.89	-	-	-
XVI	Trueba Franco María Antonieta	cheque 41006	06/10/10	07/10/10	28,054.90	2,942.93	3,140.10	15/11/10
XVII	De la Peña Cervantes Luis Rodrigo Amadeo	cheque 41007	06/10/10	06/10/10	21,087.00	2,212.00	2,360.20	15/11/10
XVIII	Garduño Figueroa Rodolfo	cheque 41008	06/10/10	13/10/10	38,781.20	4,068.10	4,340.66	15/11/10
XIX	Manjarrez Pérez Laura	cheque 41009	06/10/10	06/10/10	33,603.20	3,524.93	3,761.10	15/11/10
XX	Reza Chávez María del Carmen	cheque 41010	06/10/10	14/10/10	25,822.49	2,708.75	2,890.23	15/11/10
XXII	Martínez Bribiesca Alejandro	cheque 41011	06/10/10	27/10/10	29,923.24	3,138.91	3,349.22	15/11/10
XXIV	Inmobiliaria Ixta Soto S.A. De C.V.	cheque 41012	06/10/10	13/10/10	50,128.51	-	-	-
XXVI	Guzmán López Isaias	cheque 41013	06/10/10	06/10/10	20,121.71	2,110.74	2,252.16	15/11/10
XXVII	Flores Reyes Marcial	cheque 41021	06/10/10	13/10/10	30,208.84	3,168.87	3,381.19	15/11/10
XXIX	Olvera Ochoa Carlos Fernando	cheque 41014	06/10/10	06/10/10	16,783.88	1,760.61	1,878.57	15/11/10
XXX	Balleza Roldan Graciela	cheque 41015	06/10/10	13/10/10	12,610.73	1,322.85	1,411.48	15/11/10
XXX	Balleza Roldan Clara Cecilia	cheque 41016	06/10/10	06/10/10	12,610.73	1,322.85	1,411.48	15/11/10
XXXIV	Cabrera Ruiz Jorge	cheque 41017	06/10/10	20/10/10	27,217.67	2,855.00	3,045.33	15/11/10
XXXVI	Alquicira Palafox José Guadalupe	cheque 41019	06/10/10	06/10/10	25,270.97	2,650.89	2,828.50	15/11/10
XXXVIII	Flores Morales Alfredo Javier	cheque 41020	06/10/10	27/10/10	21,446.65	2,249.73	2,400.46	15/11/10
XXXIX	Calderón Arana María de Lourdes	cheque 41018	06/10/10	06/10/10	22,577.67	2,368.37	2,527.05	15/11/10
XXXIII	Condominios Sinaloa, S.A.	cheque 41140	27/10/10	29/10/10	30,260.97	-	-	-
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>551,624.07</b>	<b>45,873.05</b>	<b>48,945.56</b>	

Debido a que no ha concluido la compraventa del Distrito XXXIII, se expidió el 27 de octubre de 2010 el cheque para cubrir el pago de arrendamiento del mes.

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7

ANEXO 8

PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2010  
DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

b) Pago con Transferencia Electrónica

Distrito	Beneficiario	Transferencia Electrónica	Fecha de emisión	IMPORTE PAGADO	ISR retenido octubre	IVA retenido octubre	Fecha de pago de impuestos
I	Saucedo Monroy Alfredo	transf. 475816532	06/10/10	14,355.85	1,505.91	1,606.81	15/11/10
II	Salgado Guerrero María del Rosario	transf. 068177507	06/10/10	31,787.96	3,334.52	3,557.93	15/11/10
III	Del Collado y España Emilia Josefina	transf. 001245118	06/10/10	26,318.55	- 2,760.78	2,945.76	15/11/10
IV	Velázquez Cortés Héctor	transf. 910052237	06/10/10	13,756.07	1,442.99	1,539.67	15/11/10
IX	Ramírez Resendiz Gabriel Sadot Jaime	transf. 900070366	06/10/10	30,109.98	3,158.50	3,370.12	15/11/10
XI	Gómez Gómez Elia	transf. 194046595	06/10/10	18,813.25	1,973.49	2,105.71	15/11/10
XII	Cojab Hilwani Jacobo	transf. 257712055	06/10/10	35,691.55	3,744.00	3,994.85	15/11/10
XIV	Pozos Niño Jaime Raúl	transf. 644988602	06/10/10	37,178.70	3,900.00	4,161.30	15/11/10
XXI	Muciño García Delia	transf. 015892667	06/10/10	14,544.50	1,525.70	1,627.92	15/11/10
XXIII	Mendoza López María de los Angeles	transf. 525338394	06/10/10	11,532.74	1,209.77	1,290.82	15/11/10
XXV	Fridman Ramos Sonia	transf. 999364792	06/10/10	28,599.00	3,000.00	3,201.00	15/11/10
XXXI	Zapata Araujo Francisco Javier	transf. 303457810	06/10/10	32,409.20	3,399.69	3,627.46	15/11/10
XXXII	Jose Luis Olvera Medina	transf. 758668195	06/10/10	22,107.58	2,319.06	2,474.43	15/11/10
XXXV	Granados García Noemi	transf. 582910970	06/10/10	17,842.99	1,871.71	1,997.11	15/11/10
XXXVII	María del Carmen Dávila Hernández	transf. 482836922	06/10/10	23,833.33	2,500.00	2,666.67	15/11/10
XL	Eslava Alcantar Carlos	transf. 484021917	06/10/10	38,133.33	4,000.00	4,266.67	15/11/10
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>397,014.58</b>	<b>41,646.12</b>	<b>44,434.23</b>	

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7**  
**ANEXO 8**  
**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2010**  
**DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**C) Erogaciones por concepto de rentas del mes de octubre**

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE PAGADO CON 21 CHEQUES	551,624.07
IMPORTE PAGADO CON 16 TRANSFERENCIAS	397,014.58
<b>SUBTOTAL PAGADO</b>	<b>948,638.65</b>
ISR retenido	87,519.17
IVA retenido	93,379.79
<b>TOTAL PAGADO A 35 DISTRITOS</b>	<b>1,129,537.61</b>

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7**  
**ANEXO 9**  
**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2010**  
**DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**a) Pago con cheque**

Distrito	Beneficiario	Número de cheque	Fecha de emisión	Fecha de entrega del cheque	IMPORTE PAGADO	ISR retenido noviembre	IVA retenido noviembre	Fecha de pago de Impuestos
V	Zanela Sierra María Esilda	cheque 41149	08/11/10	17/11/10	35,000.00	3,671.46	3,917.44	15/12/10
VI	Alemán y Morales Roberto	cheque 41150	08/11/10	10/11/10	17,201.35	1,804.40	1,925.29	15/12/10
VIII	Solorio Rincón María Alejandra	cheque 41202	18/11/10	10/11/10	18,986.47	1,991.66	2,125.10	15/12/10
XIII	Lomelin Hermanos Bienes Raices, S.C.	cheque 41152	08/11/10	10/11/10	33,925.89	-	-	-
XVI	Trueba Franco Maria Antonieta	cheque 41153	08/11/10	10/11/10	28,054.90	2,942.93	3,140.10	15/12/10
XVII	De la Peña Cervantes Luis Rodrigo Amadeo	cheque 41154	08/11/10	10/11/10	21,087.00	2,212.00	2,360.20	15/12/10
XVIII	Garduño Figueroa Rodolfo	cheque 41155	08/11/10	10/11/10	38,781.20	4,068.10	4,340.66	15/12/10
XIX	Manjarrez Pérez Laura	cheque 41156	08/11/10	10/11/10	33,603.20	3,524.93	3,761.10	15/12/10
XX	Reza Chávez Maria del Carmen	cheque 41157	08/11/10	12/11/10	25,822.49	2,708.75	2,890.23	15/12/10
XXII	Martinez Bribiesca Alejandro	cheque 41158	08/11/10	26/11/10	29,923.24	3,138.91	3,349.22	15/12/10
XXIV	Inmobiliaria Ixta Soto S.A. De C.V.	cheque 41159	08/11/10	10/11/10	50,128.51	-	-	-
XXVI	Guzmán López Isaías	cheque 41160	08/11/10	10/11/10	20,121.71	2,110.74	2,252.16	15/12/10
XXVII	Flores Reyes Marcial	cheque 41161	08/11/10	17/11/10	30,208.84	3,168.87	3,381.19	15/12/10
XXIX	Olvera Ochoa Carlos Fernando	cheque 41162	08/11/10	09/11/10	16,783.88	1,760.61	1,878.57	15/12/10
XXX	Balleza Roldan Graciela	cheque 41163	08/11/10	25/11/10	12,610.73	1,322.85	1,411.48	15/12/10
XXX	Balleza Roldan Clara Cecilia	cheque 41164	08/11/10	10/11/10	12,610.73	1,322.85	1,411.48	15/12/10
XXXIV	Cabrera Ruiz Jorge	cheque 41165	08/11/10	17/11/10	27,217.67	2,855.00	3,045.33	15/12/10
XXXVI	Alquicira Palafox José Guadalupe	cheque 41167	08/11/10	10/11/10	25,270.97	2,650.89	2,828.50	15/12/10
XXXVIII	Flores Morales Alfredo Javier	cheque 41168	08/11/10	24/11/10	21,446.65	2,249.73	2,400.46	15/12/10
XXXIX	Calderón Araña María de Lourdes	cheque 41166	08/11/10	10/11/10	22,577.67	2,368.37	2,527.05	15/12/10
XXXIII	Condominios Sinaloa, S.A.	cheque 41391	26/11/10	06/12/10	30,260.97	-	-	-
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>551,624.07</b>	<b>45,873.05</b>	<b>48,945.56</b>	

Mediante Oficio de fecha 12 de noviembre de 2010, la arrendataria del Distrito VIII solicitó cambiar el cheque 41151 por concepto de renta del mes de noviembre, toda vez que, erróneamente la beneficiaria presentó el documento de cobro en la sucursal bancaria con endoso diferente al del beneficiario.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7**  
**ANEXO 9**  
**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2010**  
**DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**b) Pago con Transferencia Electrónica**

Distrito	Beneficiario	Transferencia Electrónica	Fecha de emisión	IMPORTE PAGADO	ISR retenido noviembre	IVA retenido noviembre	Fecha de pago de Impuestos
I	Saucedo Monroy Alfredo	transf. 475816532	08/11/10	14,355.85	1,505.91	1,606.81	15/12/10
II	Salgado Guerrero María del Rosario	transf. 068177507	08/11/10	31,787.96	3,334.52	3,557.93	15/12/10
III	Del Collado y España Emilia Josefina	transf. 001245118	08/11/10	26,318.55	2,760.78	2,945.76	15/12/10
IV	Velázquez Cortes Héctor	transf. 910052237	08/11/10	13,756.07	1,442.99	1,539.67	15/12/10
IX	Ramírez Resendiz Gabriel Sadot Jaime	transf. 900070366	08/11/10	30,109.98	3,158.50	3,370.12	15/12/10
XI	Gómez Gómez Elia	transf. 194046595	08/11/10	18,813.25	1,973.49	2,105.71	15/12/10
XII	Cojab Hilwani Jacobo	transf. 257712055	08/11/10	35,691.55	3,744.00	3,994.85	15/12/10
XIV	Pozos Niño Jaime Raúl	transf. 644988602	08/11/10	37,178.70	3,900.00	4,161.30	15/12/10
XXI	Muciño García Delia	transf. 015892667	08/11/10	14,544.50	1,525.70	1,627.92	15/12/10
XXIII	Mendoza López María de los Ángeles	transf. 525338394	08/11/10	11,532.74	1,209.77	1,290.82	15/12/10
XXV	Fridman Ramos Sonia	transf. 999364792	08/11/10	28,599.00	3,000.00	3,201.00	15/12/10
XXXI	Zapata Araujo Francisco Javier	transf. 303457810	08/11/10	32,409.20	3,399.69	3,627.46	15/12/10
XXXII	Jose Luis Olvera Medina	transf. 758668195	08/11/10	22,107.58	2,319.06	2,474.43	15/12/10
XXXV	Granados García Noemí	transf. 582910970	08/11/10	17,842.99	1,871.71	1,997.11	15/12/10
XXXVII	María del Carmen Dávila Hernández	transf. 482836922	08/11/10	23,833.33	2,500.00	2,666.67	15/12/10
XL	Eslava Alcantar Carlos	transf. 484021917	08/11/10	38,133.33	4,000.00	4,266.67	15/12/10
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>397,014.58</b>	<b>41,646.12</b>	<b>44,434.23</b>	

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7  
ANEXO 9  
PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2010  
DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

C) Erogaciones por concepto de rentas del mes de noviembre

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE PAGADO CON 21 CHEQUES	551,624.07
IMPORTE PAGADO CON 16 TRANSFERENCIAS	397,014.58
SUBTOTAL PAGADO	<b>948,638.65</b>
ISR retenido	87,519.17
IVA retenido	93,379.79
TOTAL PAGADO A 35 DISTRITOS	<b>1,129,537.61</b>

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7**  
**ANEXO 10**  
**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2010**  
**DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**a) Pago con cheque**

Distrito	Beneficiario	Número de cheque	Fecha de emisión	Fecha de entrega del cheque	IMPORTE PAGADO	ISR retenido noviembre	IVA retenido noviembre	Fecha de pago de impuestos
V	Zanela Sierra María Esilda	cheque 41394	02/12/10	en caja	35,000.00	3,671.46	3,917.44	14/01/11
VI	Alemán y Morales Roberto	cheque 41395	02/12/10	en caja	17,201.35	1,804.40	1,925.29	14/01/11
VIII	Solorio Rincón María Alejandra	cheque 41396	02/12/10	en caja	18,986.47	1,991.66	2,125.10	14/01/11
XIII	Lomelin Hermanos Bienes Raíces, S.C.	cheque 41397	02/12/10	en caja	33,925.89	-	-	-
XVI	Trueba Franco María Antonieta	cheque 41398	02/12/10	en caja	28,054.90	2,942.93	3,140.10	14/01/11
XVII	De la Peña Cervantes Luis Rodrigo Amadeo	cheque 41399	02/12/10	en caja	21,087.00	2,212.00	2,360.20	14/01/11
XVIII	Garduño Figueroa Rodolfo	cheque 41400	02/12/10	en caja	38,781.20	4,068.10	4,340.66	14/01/11
XIX	Manjarrez Pérez Laura	cheque 41401	02/12/10	en caja	33,603.20	3,524.93	3,761.10	14/01/11
XX	Reza Chávez María del Carmen	cheque 41402	02/12/10	en caja	25,822.49	2,708.75	2,890.23	14/01/11
XXII	Martínez Bribiesca Alejandro	cheque 41403	02/12/10	en caja	29,923.24	3,138.91	3,349.22	14/01/11
XXIV	Inmobiliaria Ixta Soto S.A. De C.V.	cheque 41404	02/12/10	en caja	50,128.51	-	-	-
XXVI	Guzmán López Isaías	cheque 41405	02/12/10	en caja	20,121.71	2,110.74	2,252.16	14/01/11
XXVII	Flores Reyes Marcial	cheque 41406	02/12/10	en caja	30,208.84	3,168.87	3,381.19	14/01/11
XXIX	Olvera Ochoa Carlos Fernando	cheque 41407	02/12/10	en caja	16,783.88	1,760.61	1,878.57	14/01/11
XXX	Balleza Roldan Graciela	cheque 41408	02/12/10	en caja	12,610.73	1,322.85	1,411.48	14/01/11
XXX	Balleza Roldan Clara Cecilia	cheque 41409	02/12/10	en caja	12,610.73	1,322.85	1,411.48	14/01/11
XXXIV	Cabrera Ruiz Jorge	cheque 41411	02/12/10	en caja	27,217.67	2,855.00	3,045.33	14/01/11
XXXVI	Alquicira Palafox José Guadalupe	cheque 41413	02/12/10	en caja	25,270.97	2,650.89	2,828.50	14/01/11
XXXVIII	Flores Morales Alfredo Javier	cheque 41414	02/12/10	en caja	21,446.65	2,249.73	2,400.46	14/01/11
XXXIX	Calderón Arana María de Lourdes	cheque 41412	02/12/10	en caja	22,577.67	2,368.37	2,527.05	14/01/11
XXXIII	Condominios Sinaloa, S.A.	cheque 41410	02/12/10	en caja	30,260.97	-	-	-
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>551,624.07</b>	<b>45,873.05</b>	<b>48,945.56</b>	

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7  
ANEXO 10**

**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2010  
DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**b) Pago con Transferencia Electrónica**

Distrito	Beneficiario	Transferencia Electrónica	Fecha de emisión	IMPORTE PAGADO	ISR retenido noviembre	IVA retenido noviembre	Fecha de pago de Impuestos
I	Saucedo Monroy Alfredo	transf. 475816532	02/12/10	14,355.85	1,505.91	1,606.81	14/01/11
II	Salgado Guerrero María del Rosario	transf. 068177507	02/12/10	31,787.96	3,334.52	3,557.93	14/01/11
III	Del Collado y España Emilia Josefina	transf. 001245118	02/12/10	26,318.55	2,760.78	2,945.76	14/01/11
IV	Velázquez Cortes Héctor	transf. 910052237	02/12/10	13,756.07	1,442.99	1,539.67	14/01/11
IX	Ramírez Resendiz Gabriel Sadot Jaime	transf. 900070366	02/12/10	30,109.98	3,158.50	3,370.12	14/01/11
XI	Gómez Gómez Elia	transf. 194046595	02/12/10	18,813.25	1,973.49	2,105.71	14/01/11
XII	Cojab Hilwani Jacobo	transf. 257712055	02/12/10	35,691.55	3,744.00	3,994.85	14/01/11
XIV	Pozos Niño Jaime Raúl	transf. 644988602	02/12/10	37,178.70	3,900.00	4,161.30	14/01/11
XXI	Muciño García Delia	transf. 015892667	02/12/10	14,544.50	1,525.70	1,627.92	14/01/11
XXIII	Mendoza López María de los Angeles	transf. 525338394	02/12/10	11,532.74	1,209.77	1,290.82	14/01/11
XXV	Fridman Ramos Sonia	transf. 999364792	02/12/10	28,599.00	3,000.00	3,201.00	14/01/11
XXXI	Zapata Araujo Francisco Javier	transf. 303457810	02/12/10	32,409.20	3,399.69	3,627.46	14/01/11
XXXII	Jose Luis Olvera Medina	transf. 758668195	02/12/10	22,107.58	2,319.06	2,474.43	14/01/11
XXXV	Granados García Noemi	transf. 582910970	02/12/10	17,842.99	1,871.71	1,997.11	14/01/11
XXXVII	María del Carmen Dávila Hernández	transf. 482836922	02/12/10	23,833.33	2,500.00	2,666.67	14/01/11
XL	Eslava Alcantar Carlos	transf. 484021917	02/12/10	38,133.33	4,000.00	4,266.67	14/01/11
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>397,014.58</b>	<b>41,646.12</b>	<b>44,434.23</b>	

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7**  
**ANEXO 10**  
**PAGO DE ARRENDAMIENTO PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2010**  
**DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF**

**C) Erogaciones por concepto de rentas del mes de diciembre**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
IMPORTE PAGADO CON 21 CHEQUES	551,624.07
IMPORTE PAGADO CON 16 TRANSFERENCIAS	397,014.58
<b>SUBTOTAL PAGADO</b>	<b>948,638.65</b>
ISR retenido	87,519.17
IVA retenido	93,379.79
<b>TOTAL PAGADO A 35 DISTRITOS</b>	<b>1,129,537.61</b>